

Nº DE ORDEN: 092/2021
Expte: Nº 375/2021

RECIBIDO: 07/10/2021
VENCIMIENTO: 18/10/2021

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 5 días del mes de octubre del año 2021, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, **-con quórum legal-** con el objeto de tratar el siguiente Proyecto de **RESOLUCIÓN** contenido en el Expte. **N.º375/2021**, iniciado por el Diputado **ALEJANDRO PÁEZ**, caratulado **“SOLICITAR AL P.E.P., LA VISITA A LAS ESCUELAS DEL INTERIOR PROVINCIAL POR LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS Y DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión,

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de **RESOLUCIÓN**.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- Solicitase al Poder Ejecutivo Provincial que, la Dirección Infraestructura Escolar, dependiente de la Secretaría De Control y Gestión de Ministerio de Infraestructura y Obras Públicas; y de la Secretaría de Planeamiento Educativo, Dependiente del Ministerio de Educación, procedan a la visita y supervisión de las escuelas de interior provincial, para visualizar las condiciones edilicias, para el retorno a la presencialidad.

ARTÍCULO 2º.- Procédase de modo urgente para dar respuesta a esta necesidad imperiosa que afecta a tantas escuelas del interior provincial.

ARTÍCULO 3º.- De forma. –

FIRMANTES: Dip. Zalazar, Mónica presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Públicos - Dip. Andersch, Jorge secretario de la Comisión de Obras y Servicios Públicos - Dip. Marengo, Guillermo - Dip. Lobo Vergara, Luis - Dip. Noblega, Marisa - Dip. Herrera, Rubén.

l.v.
a.a.
c.b.